Giraldo, 04 de agosto de 2025

CUENTA DE COBRO N°1

MUNICIPIO DE GIRALDO
NIT.890.983.789-7

DEBE A

DIEGO NORBEY CAMPO CAMPO
C.C 1.001.744.143 DE GIRALDO-ANT

LA SUMA DE

($6.500.000) SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA NRO 240-825076-43

apoyo logístico para encuentros comunales en zona urbana y rural del municipio de Giraldo, orientado a capacitar líderes y lideresas en temas de normatividad comunal. esta capacitación servirá como material base para las próximas elecciones totales de las JAC programadas para abril de 2026, procurando desarrollar un proceso electoral apropiado con candidatos idóneos para los cargos a desempeñar, en el marco del plan de desarrollo Giraldo social e incluyente.

Nota: solicito no me sea aplicada la retención en la fuente a título de impuesto de renta de renta de acuerdo con lo indicado en el artículo 10 de la ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, ya que tengo la calidad de trabajador independiente ejerciendo actividad liberal.

Atentamente;

Diego Norbey Campo Campo
Apoyo a la gestión en salud
C.C 1.001.744.143

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1001744143
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIEGO NORBEY CAMPO CAMPO
CIUDAD/MUNICIPIO:	GIRALDO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	VEREDA AGUILA	TELÉFONO:	6048571
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7980170963**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/07/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1645964465

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 159.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 159.500**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	$ 124.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 124.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 5.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 5.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 289.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 289.400**

Planilla Pagada

INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 1	
CONTRATO	Nro PS 177 DE 2025
Entidad contratante:	**Municipio de Giraldo**
Contratista:	**DIEGO NORBEY CAMPO CAMPO**
Objeto del contrato:	APOYO LOGÍSTICO PARA ENCUENTROS COMUNALES EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GIRALDO, ORIENTADO A CAPACITAR LÍDERES Y LIDERESAS EN TEMAS DE NORMATIVIDAD COMUNAL. ESTA CAPACITACIÓN SERVIRÁ COMO MATERIAL BASE PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES TOTALES DE LAS JAC PROGRAMADAS PARA ABRIL DE 2026, PROCURANDO DESARROLLAR UN PROCESO ELECTORAL APROPIADO CON CANDIDATOS IDÓNEOS PARA LOS CARGOS A DESEMPEÑAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO 'GIRALDO SOCIAL E INCLUYENTE 2024-2027' 202500000003907"
Periodo de rendición.	Del 25 de julio al 28 de julio.
Interventor.	**Julieta Carolina Silva López**
Fecha de entrega	04-08-2025

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Los días 25,26 y 27 de julio se realizó encuentro con los líderes y lideresa de las juntas de aso comunal en temas de liderazgo y política comunal fortaleciendo sus conocimientos en aras a las elecciones de Juntas de Acción Comunal en abril de 2026.

La capacitación en normatividad comunal es crucial para los líderes y lideresas de las JAC, especialmente de cara a las próximas elecciones. Una comprensión sólida de la legislación vigente les permitirá ejercer sus funciones de manera efectiva, transparente y acorde a la ley, lo que a su vez fortalecerá la confianza de la comunidad en sus representantes y en el proceso electoral.

La importancia de la capacitación permite:

Elecciones justas y transparentes: Conocer la normatividad electoral les permite a los líderes organizar procesos electorales justos y transparentes, garantizando la participación equitativa de todos los miembros de la comunidad y previniendo irregularidades.

Cumplimiento de la ley: La capacitación en temas legales relacionados con las JAC, como estatutos, reglamentos y procesos de elección, asegura que los líderes actúen dentro del marco legal y eviten sanciones o conflictos.

Gestión eficiente de la JAC: Los líderes capacitados pueden manejar adecuadamente los recursos, elaborar planes de desarrollo comunal y ejecutar proyectos de manera efectiva, lo que beneficia a toda la comunidad.

Fortalecimiento de la democracia participativa: La capacitación promueve una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos comunales, fortaleciendo la democracia a nivel local.

Legitimidad y confianza: Líderes bien informados y capacitados generan mayor confianza en la comunidad, lo que facilita la implementación de proyectos y la resolución de conflictos.

Adaptación a nuevos escenarios: La normatividad comunal puede cambiar, por lo que la capacitación continua permite a los líderes adaptarse a las nuevas disposiciones legales y a los desafíos que surjan en el ámbito comunal.

Beneficios específicos para las elecciones:

Conocimiento de los requisitos para ser candidato: Los líderes capacitados sabrán qué requisitos deben cumplir para ser candidatos, evitando exclusiones injustas o errores en el proceso.

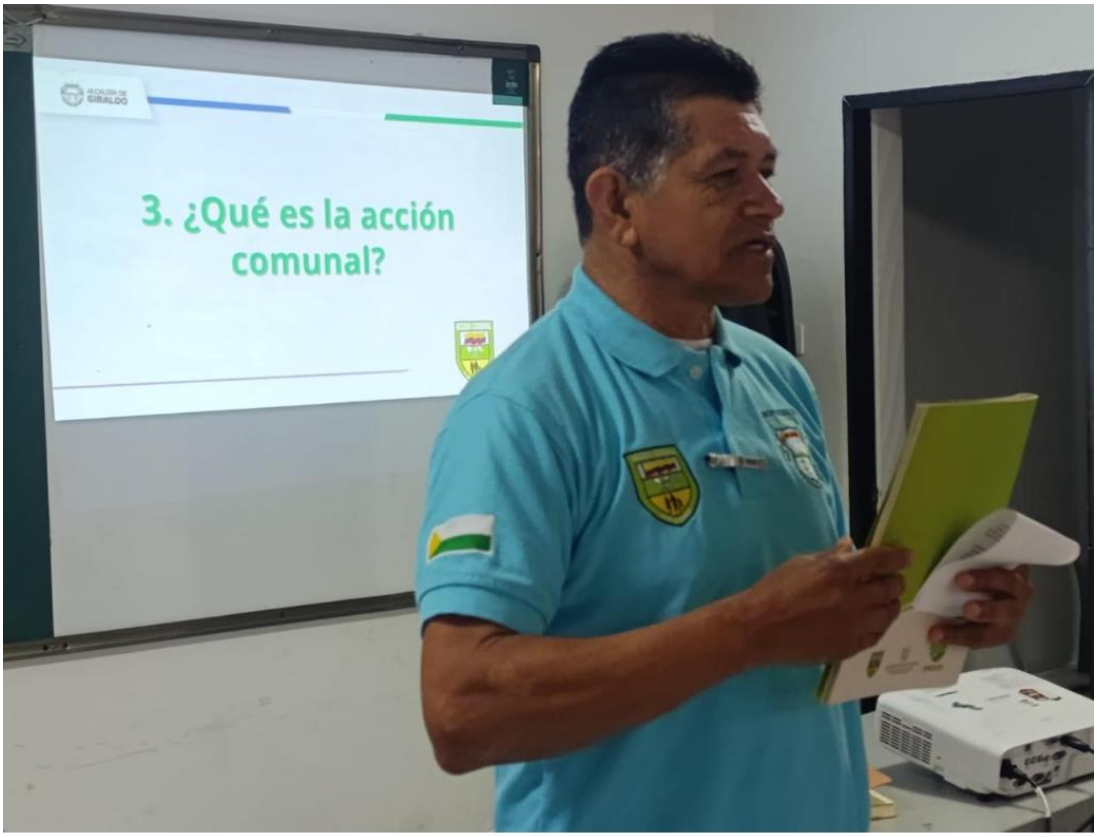
Organización de debates y foros: La capacitación les permitirá organizar debates y foros informativos con los candidatos, brindando a la comunidad la oportunidad de conocer sus propuestas y perfiles.

Vigilancia del proceso electoral: Líderes capacitados pueden vigilar el proceso electoral, denunciando irregularidades y promoviendo la transparencia en la elección de sus representantes.

Implementación de mecanismos de participación: La capacitación les permitirá implementar mecanismos de participación ciudadana en el proceso electoral, como consultas o encuestas, para conocer la opinión de la comunidad sobre los candidatos y sus propuestas.

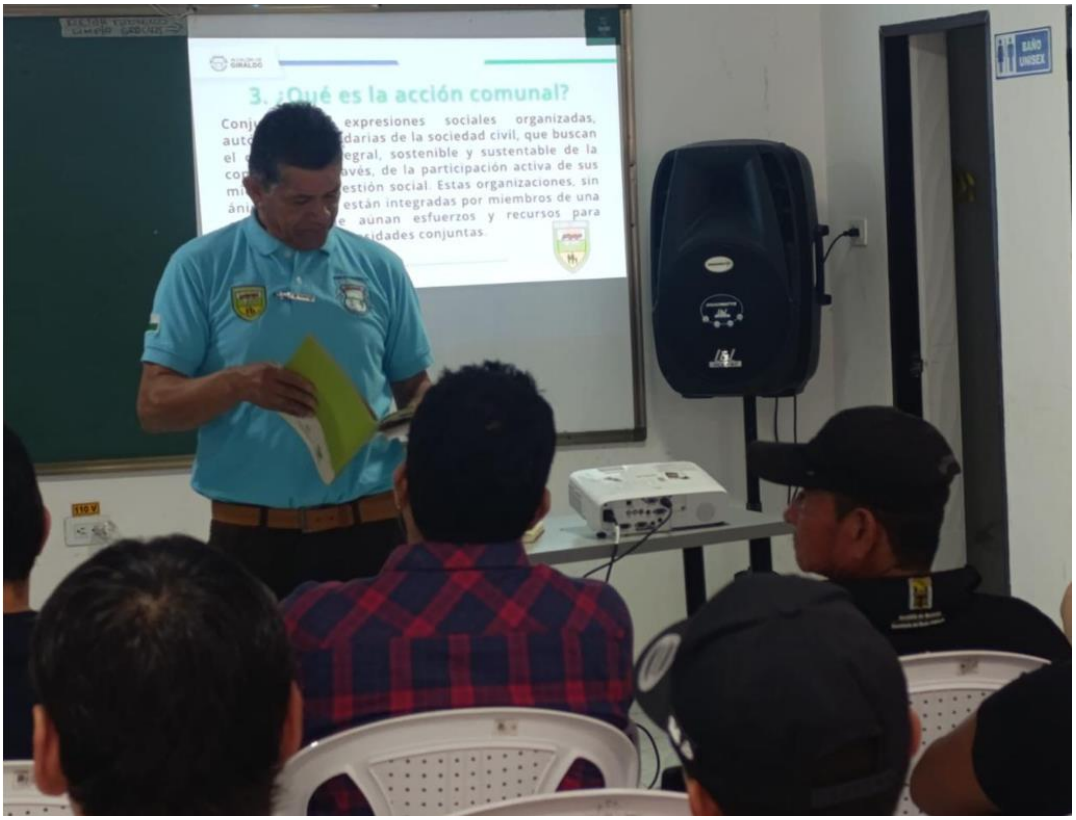
Estas capacitaciones en cuanto a normatividad comunal son esencial para asegurar que los líderes y lideresas de las JAC estén preparados para afrontar los retos de las próximas elecciones y para liderar sus comunidades de manera efectiva, democrática y transparente.

El día 26 de julio se procedió a brindar la capacitación a los integrantes de las líderes y lideras de Manglar, Toyo, Tambo, Tinajas, Pinguro y el Balso, con una duración de 4 horas, se proporciona refrigerio y transporte a los asistentes.






COMITÉ DE OBRAS


3. ¿Qué es la acción comunal?
expresiones sociales organizadas,
darias de la sociedad civil, que buscan
egral, sostenible y sustentable de la
avés, de la participación activa de sus
estión social. Estas organizaciones, sin
están integradas por miembros de una
aúnan esfuerzos y recursos para
idades conjuntas.
BAÑO UNISEX



El día 27 de julio se procedió a brindar la capacitación a los integrantes de las líderes y lideras de la zona urbana, águila, roblar, filo del medio, limo y Planta - puna con una duración de 4 horas, se proporciona refrigerio y transporte a los asistentes.




ASOCOMUNAL






CALIFORNIA
USA
EST 1993


19 Abril 1989 "36"
Escuela
Vereda el limo


VEREDA




ASOCOMUNAL



El día 28 de julio se procedió a brindar la capacitación a los integrantes de las líderes y lideras de Sierra, Sierrita y Cuajaron con una duración de 4 horas, se proporciona refrigerio y transporte a los asistentes.














JAC
en tu vereda?
La Sierrita


egimiento?





Atentamente,

DIEGO NORBEY CAMPO CAMPO
CC: 1.001.744.071